PLAN ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO DE MUNICIPIO COLINA

INTRODUCCION

El Municipio Colina está ubicado en la región central del Estado Falcón, entre las coordenadas geográficas 11º 07’ 23’’ y 11º 30’ 20’’ latitud norte y 69º 22’ 77’’ y 69º 37’ 50’’ longitud este; abarcando una superficie de 582 km^2, 2,35% del Estado, limitando por el Norte con el Mar Caribe, al Sur con el Municipio Petit, al Este con el Municipio Zamora y al Oeste con el Municipio Miranda. El Municipio está conformado por cinco Parroquias: La Vela (Capital del Municipio), Acurigua, Guaibacoa, Las Calderas y Macoruca

Los Centros Poblados del Municipio más importantes son: La Vela, Las Calderas, Sabana Larga y en las zonas rurales: El Moyepo, Las Dos Bocas, Acurigua, Río Chico, San Joaquin, El Calvario, EL Paso, Majaguillo, Chipare, Guaibacoa, Los Dos Caminos, Las Ventosas, Mataruca, La Aguada, Butare, Zapatero, Taratara, La Hicotea, Los Bostero, El Platerito, y Tomodore. El Municipio, además presenta vías de acceso a través del Mar Caribe por donde se comunica con Las Antillas, Aruba Bonaire y Curazao.

Los principales recursos hídricos son el Río Coro y Las Quebradas Butare y Cabeza de Burro, ambos de régimen esporádicos, los cuales mantienen muy poco caudal durante el verano. El más importante de ellos es el Río Coro, que nace en la Sierra de San Luís y desemboca en el mar Caribe al Oeste de La Vela

En las parroquias Las Calderas y La Vela, el relieve es plano, con pendientes de 1 al 3%, ubicándose los sectores más altos a 200 metros sobre el nivel del mar, correspondiendo estos a los Cerros Butare, Las Polonias y el Cerro Boquerón. En la parroquia Acurigua las pendientes se hacen más pronunciadas de 20 a 26%, con

alturas entre 400 y 800 metros sobre el nivel del mar. En la parroquia Guaibacoa; al norte y al sur de la fila las pendientes oscilan entre 12 y 16%, encontrándose colinas en forma de lomas. Al sur del Municipio Parroquia Macoruca, se localizan pendientes más elevadas de hasta 25%, ubicándose los Centros Poblados San Joaquín, El Dividive, entre otros.

En relación a los suelos y de acuerdo con el plan de ordenación territorial del Estado Falcón (MARNR 1.992); sólo 1.746 Has del Municipio tienen asignación de uso agrícola y el 18,32% de éstas 320 Has, corresponde a las áreas ubicadas en Las Calderas parroquia del mismo nombre. Por otra parte el crecimiento de la población urbana ha hecho posible la intervención moderada de la vegetación en el Municipio. La población total del Municipio Colina para el año del 2.011 tomando en consideración cifras del INE, es de 48.353. Del 100% de la población total del Municipio el 49.39% son hombres y el 50.61% son mujeres. El mayor porcentaje (63,20%) lo constituye la población joven, lo que garantiza la existencia de la mano de obra en el Municipio.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO COLINA.

SECTOR ARTESANAL

Consiste en la elaboración en madera de bienes muebles de alta trayectoria en el Municipio y en especial, en el Estado por su comercialización hacía otros Estados e internacionalmente específicamente en Aruba, Bonaire y Curazao. Es importante reseñar que en esta actividad se ven favorecidos por cada artesano en producción 15 (quince) familias del sector.

SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

La actividad agrícola se desarrolla dadas las condiciones agro climáticas adecuadas para la producción de Hortalizas, practicadas bajo riego en las parroquias: Las Calderas y parte de la Parroquia Macoruca, con cultivos como el melón, la patilla, cebolla, pimentón, ají dulce, cilantro y lechosa entre otros, además de la producción atempero de cítricos, maíz y caraotas, especialmente en las Parroquias de Macoruca y Acurigua, con fines de subsistencia.

Entrando en materia propiamente dicha, la producción de Zábila, es de gran importancia ya que existen en la actualidad mas 266 Has en producción, con tendencia a incrementar la superficie de siembra especialmente en las Parroquias La Vela y Guaibacoa.

Cabe destacar, que la producción caprina –ovino constituye una de las principales fuentes de alimentación proteica de las áreas rurales del municipio; su explotación se desarrolla básicamente en todas las parroquias, especialmente, La Vela, Guaibacoa y Las Calderas, en los actuales momentos, esta no ha sido favorecida por las políticas del gobierno municipal actual, repercutiendo en la baja oferta del producto carne y leche para los centros poblados que viven de este rubro.

En cuanto a la producción Bovina, esta se realiza de forma semi – intensiva con la implementación de algunas técnicas de manejo, se desarrolla en las Parroquias Acurigua, Macoruca y Guaibacoa; generando el aporte de proteína animal, específicamente Carne y Leche.

De manera general la actividad económica del Municipio se desarrolla en la diversidad de escenarios paisajísticos, características que lo ubican como uno de los Municipios más importantes del Estado Falcón.

SECTOR PESQUERO

Esta actividad es realizada básicamente en La Vela, capital del Municipio, además, constituye un valioso aporte a la producción pesquera nacional, siendo este rubro un generador de empleos directos e indirectos, es también una de las principales fuentes de alimentación de la dieta básica del Colinense. En los actuales momentos el municipio cuenta con más de trescientas familias que dependen de esta labor. Es importante resaltar que hoy en día las herramientas de trabajo no le permiten alcanzar un nivel óptimo de producción, ya que no cuentan con embarcaciones equipadas para tal fin.

SECTOR TURISMO

En este Municipio, tenemos un gran potencial turístico ya que contamos con espacios naturales de incalculable belleza tales como: playas, montañas, ríos, casas coloniales, minas, cuevas, tradiciones, creencias, yacimientos arqueológicos y petroglifos, pero su mayor riqueza es su gente, la cual está ganada y convencida que en su potencial turístico natural y la preservación de tradiciones de carácter folklórico y religioso, este municipio pudiera ser uno de lo más importantes a nivel regional y nacional en la actividad turística como alternativa válida en el desarrollo económico y en la no dependencia de la producción petrolera como único generador de divisas. Así mismo contamos con un invaluable potencial: La Vela, Capital del Municipio declarada como Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad el día 09 de Diciembre del año

1.993 por la UNESCO, por poseer el estilo y técnica de construcción de Barro más extenso e importante de la cuenca del Caribe y por su intangible valor cultural y espiritual que se ha transmitido a lo largo de su proceso histórico.

En la actualidad este importante sector económico no ha logrado consolidar un proyecto que permita el máximo aprovechamientos de todos sus recursos tanto naturales como humanos, como fuente generadora de empleos, observándose que solo en el Paseo Generalísimo Francisco de Miranda de La Vela un pequeño grupo de prestadores de servicios turísticos son favorecido y la Alcaldía no percibe los suficientes recursos provenientes de esta actividad como estrategias de autogestión para la ejecución de obras de carácter social. A demás de otros atractivos con los que cuenta el Municipio como lo son: Ciudad de la Vela, declarada como patrimonio cultural de la humanidad (UNESCO 1993). Monumento a la Bandera de Venezuela traída por el General Francisco de Miranda y paseo anexo. Restaurantes típicos especializados en la oferta de pescados y mariscos, chivo, ovejo, carnes y otros. Celebración de los Locos de la Vela, Peregrinación al Santuario del Carrizal entre otras más. Oferta turística en la cual convergen la zona alta (estribaciones de la Sierra de San Luís); piedemonte con vista al mar Caribe y más de 15 kilómetros de costas con algunos sitios de playa aprovechables por los bañistas. Las artesanías de barro y madera así como Los Bailes con Tambores típicos de La Vela, se constituyen en verdaderas muestras de la cultura en el Municipio. Los Balnearios de la Vela. Piedra de San Martín. El Manglar la Salinita. Las Cuevas de Chipare El Jardín Xerófito EL Paramito. El Rió las Dos Bocas entre otros.

También se espera contar con la Reactivación del Puerto Marítimo de Muaco el cual prestaría el servicio de Impulsar el Turismo hacia las Antillas Neerlandesas aparte del funcionamiento comercial que lleva hasta ahora..

Otros de los Atractivos del Municipio es la Gran Diversidad de Cultura que posee, lo cual llena de gran Colorido y Emoción A nativos y Turistas que en determinadas épocas Concurren a estas Festividades, como lo son: La Mujíganga el 27 de Diciembre, Los locos de La Vela, 28 de Diciembre, EL Día de Reyes con el Pájaro Guarandol EL 6 DE Enero, La Fiesta de San Juan en la Cuevas de Chipare el 24 de Junio entre otras. Así como también manifiesta el Municipio una gran vocación Religiosa que acompaña todos los Falconianos y en especial al Pueblo de La Vela con la Tradicional Peregrinación al Pueblo de Carrizal para Venerar a la Virgen de Guadalupe el Día 12 de Diciembre, los Vía Crusis en Semana Santa, las Misas de Aguinaldo, Las procesiones entre otras festividades religiosas. Existe también la zona arqueológica de Taima-Taima, que durante el año de 1962, Cruxent localizó. Taima-Taima, está situada a unos 20 kilómetros al Este de Coro, y a 3 Km. de Muaco (Municipio Colina, Parroquia La Vela). Al igual que Muaco, Taima-Taima era un yacimiento de cacería, un sitio donde nuestros primeros pobladores se trasladaban y cazaban de manera de obtener los alimentos necesarios para su subsistencia. Estudios han encontrado que la gran mayoría de los restos encontrados en Taima-Taima pertenecen a un mastodonte de casi dos metros. También se han hallado herramientas utilizadas por grupos humanos que poblaron este lugar hace 15000 años, considerándose un sitio de interés turístico.

PROYECTO COLINA ¿Qué es?

Es un equipo de hombres y mujeres colinenses, líderes sociales en sus comunidades, multidisciplinario, honesto, responsable, humanista, creativo, con convicción del compromiso, que se ha esforzado en prepararse personal, profesional y políticamente con los mejores y en los mejores escenarios para tomar las riendas de este Municipio, fundamentada en el cumplimiento de todos los derechos para todas las personas, que serán siempre el principio rector y el fin último de lucha.

PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO

Objetivo General

Gobernar bajo una filosofía política de Democracia Social, humanista, participativa y pluralista, fundamentada en las necesidades e intereses de todos los Sectores involucrados en la búsqueda de soluciones efectivas y eficientes, que consoliden la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio Colina

A través de una Planificación Estratégica engranando tres grandes Ejes de Acción

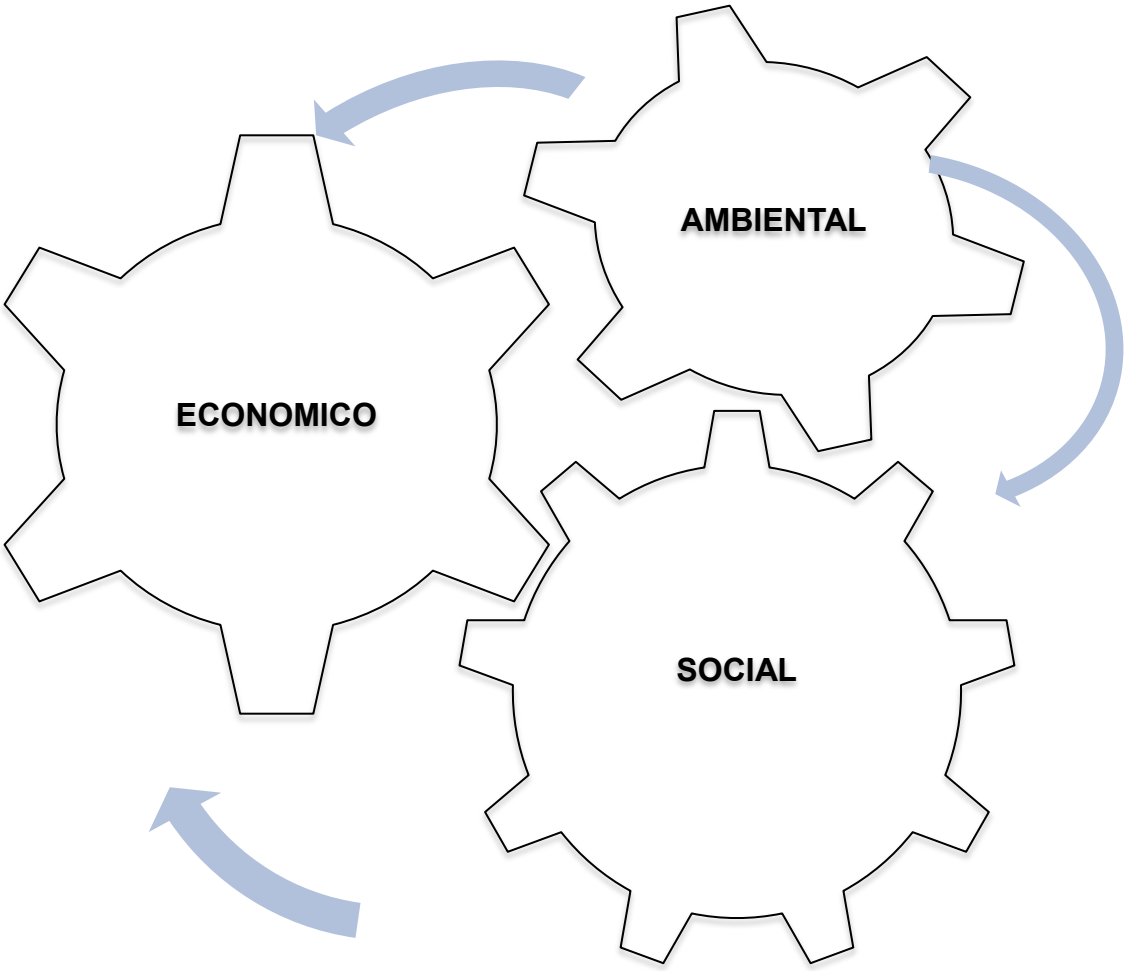

PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO

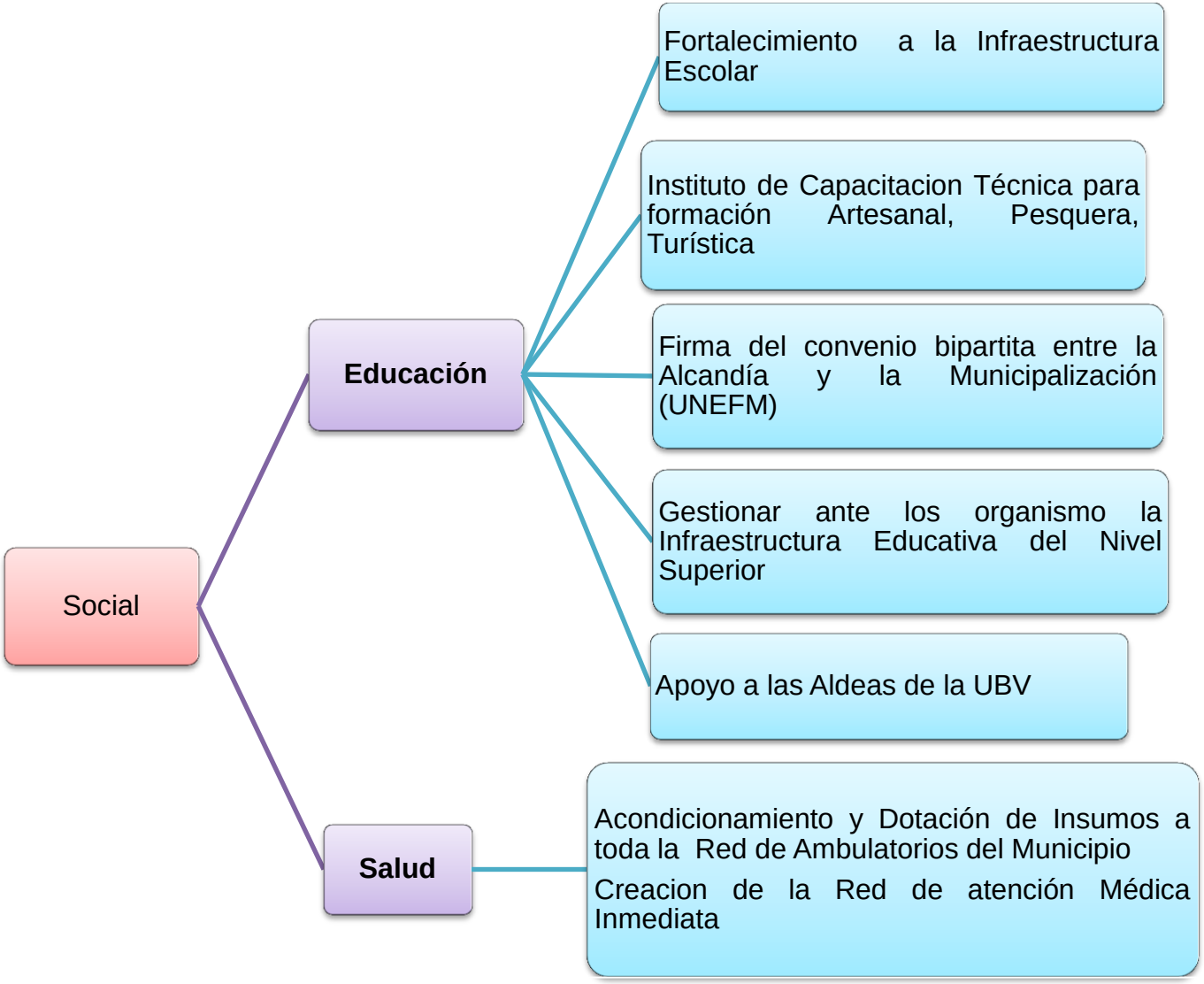

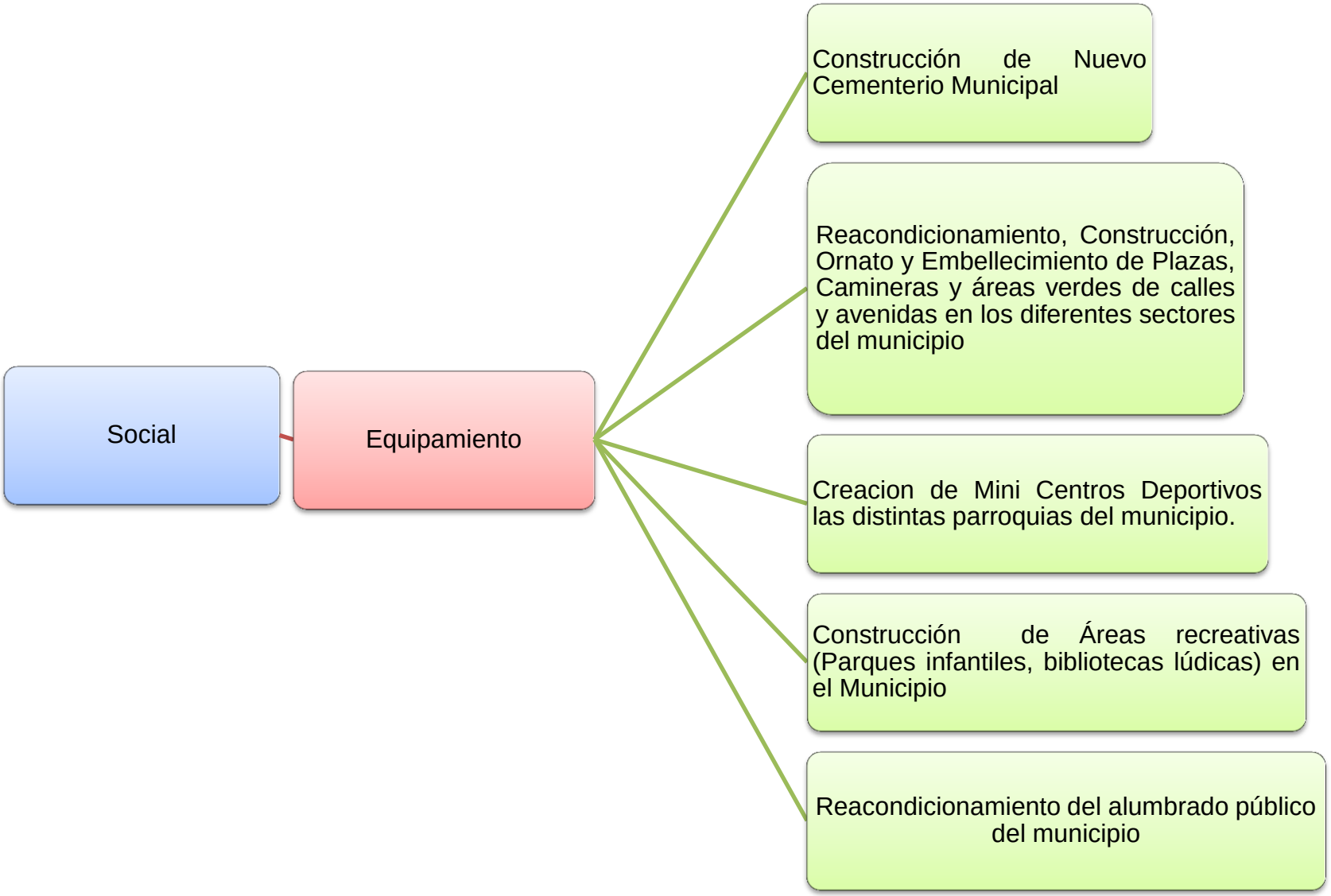
Social
Equipamiento
Construcción de Nuevo Cementerio Municipal
Reacondicionamiento, Construcción, Ornato y Embellecimiento de Plazas, Camineras y áreas verdes de calles y avenidas en los diferentes sectores del municipio
Creacion de Mini Centros Deportivos las distintas parroquias del municipio.
Construcción de Áreas recreativas (Parques infantiles, bibliotecas lúdicas) en el Municipio
Reacondicionamiento del alumbrado público del municipio

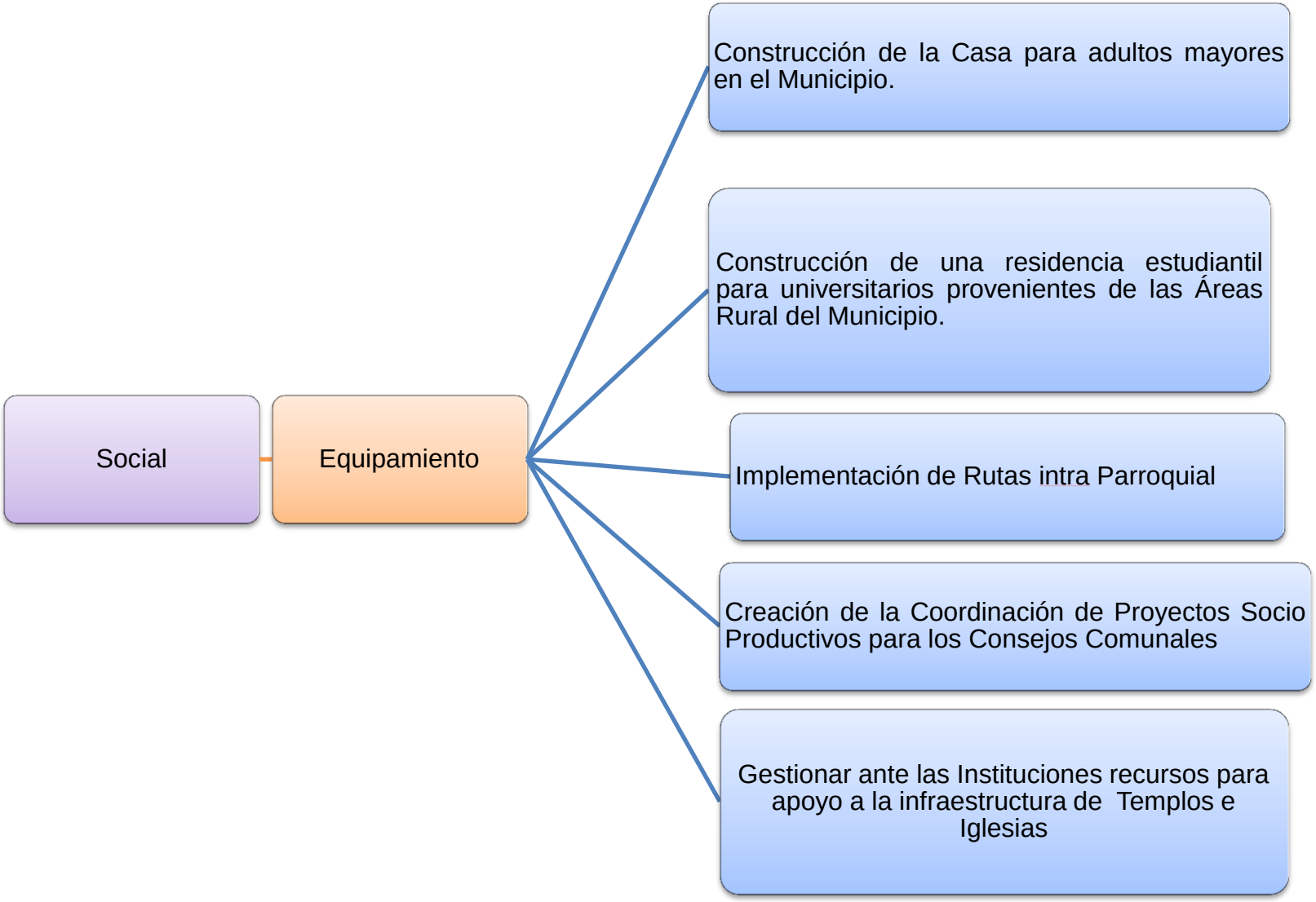
Social
Equipamiento
Construcción de la Casa para adultos mayores en el Municipio.
Construcción de una residencia estudiantil para universitarios provenientes de las Áreas Rural del Municipio.
Implementación de Rutas intra Parroquial
Creación de la Coordinación de Proyectos Socio Productivos para los Consejos Comunales
Gestionar ante las Instituciones recursos para apoyo a la infraestructura de Templos e Iglesias

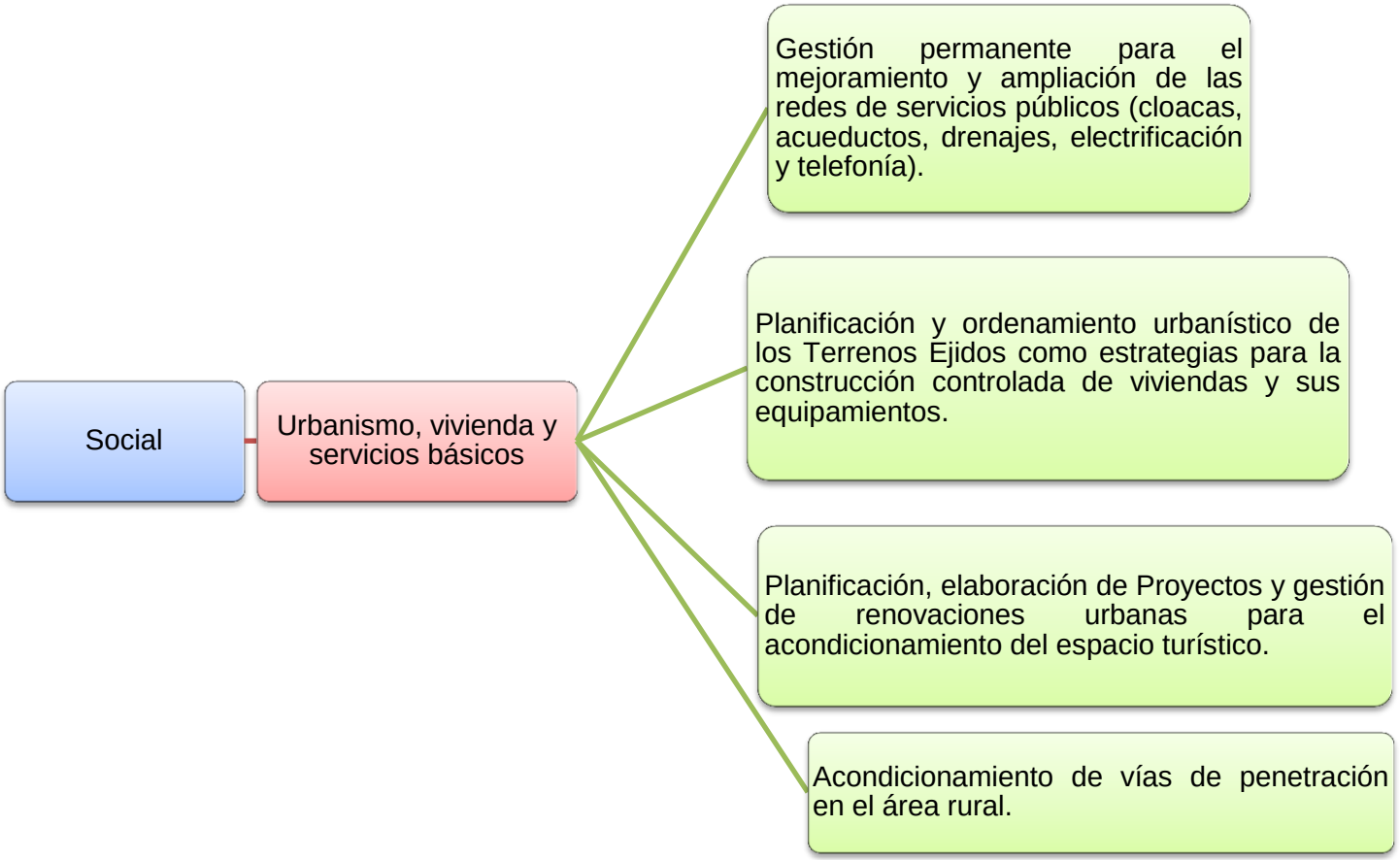
Social
Urbanismo, vivienda y servicios básicos
Gestión permanente para el mejoramiento y ampliación de las redes de servicios públicos (cloacas, acueductos, drenajes, electrificación y telefonía).
Planificación y ordenamiento urbanístico de los Terrenos Ejidos como estrategias para la construcción controlada de viviendas y sus equipamientos.
Planificación, elaboración de Proyectos y gestión de renovaciones urbanas para el acondicionamiento del espacio turístico.
Acondicionamiento de vías de penetración en el área rural.

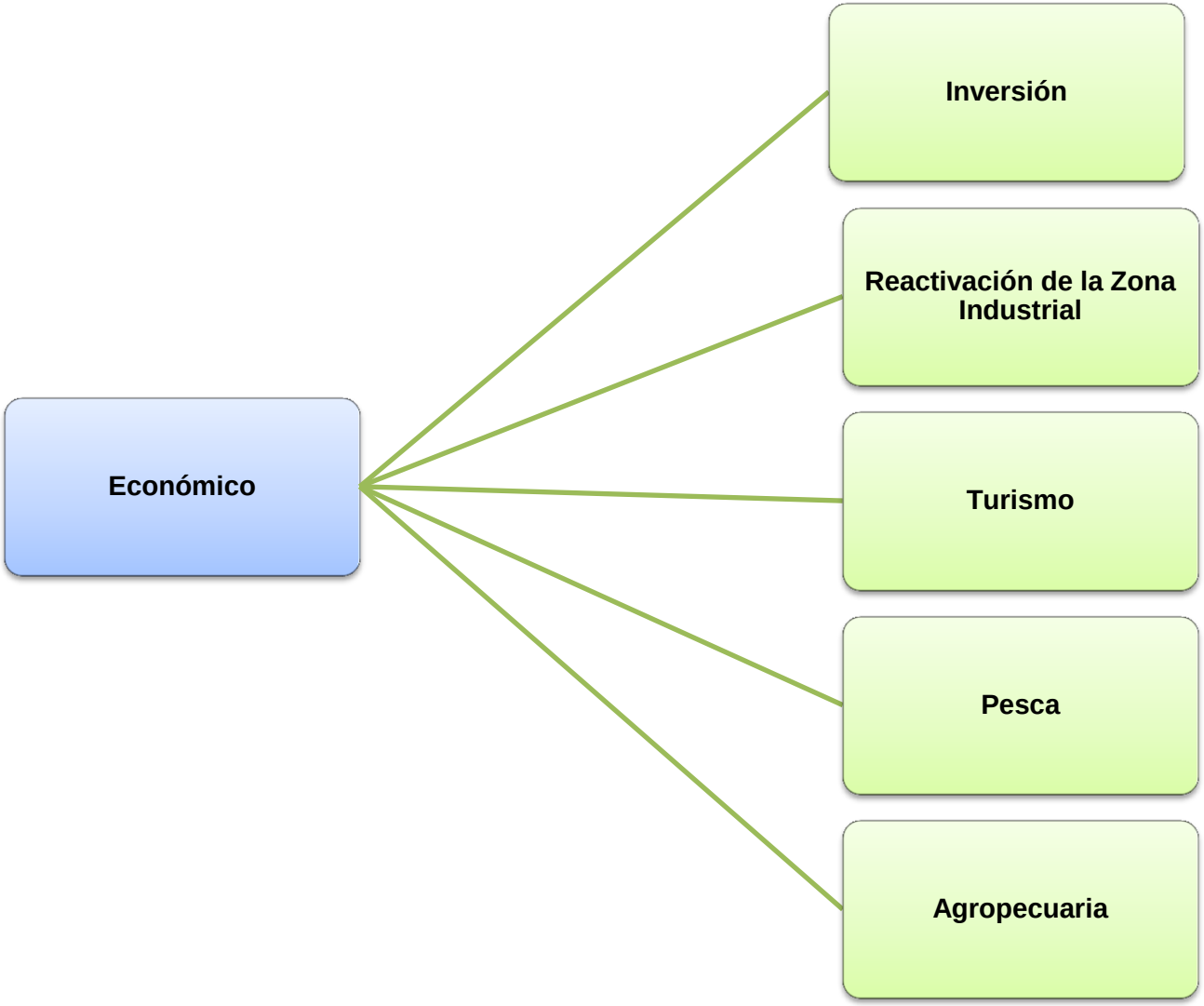
Económico
Inversión
Reactivación de la Zona Industrial
Turismo
Pesca
Agropecuaria

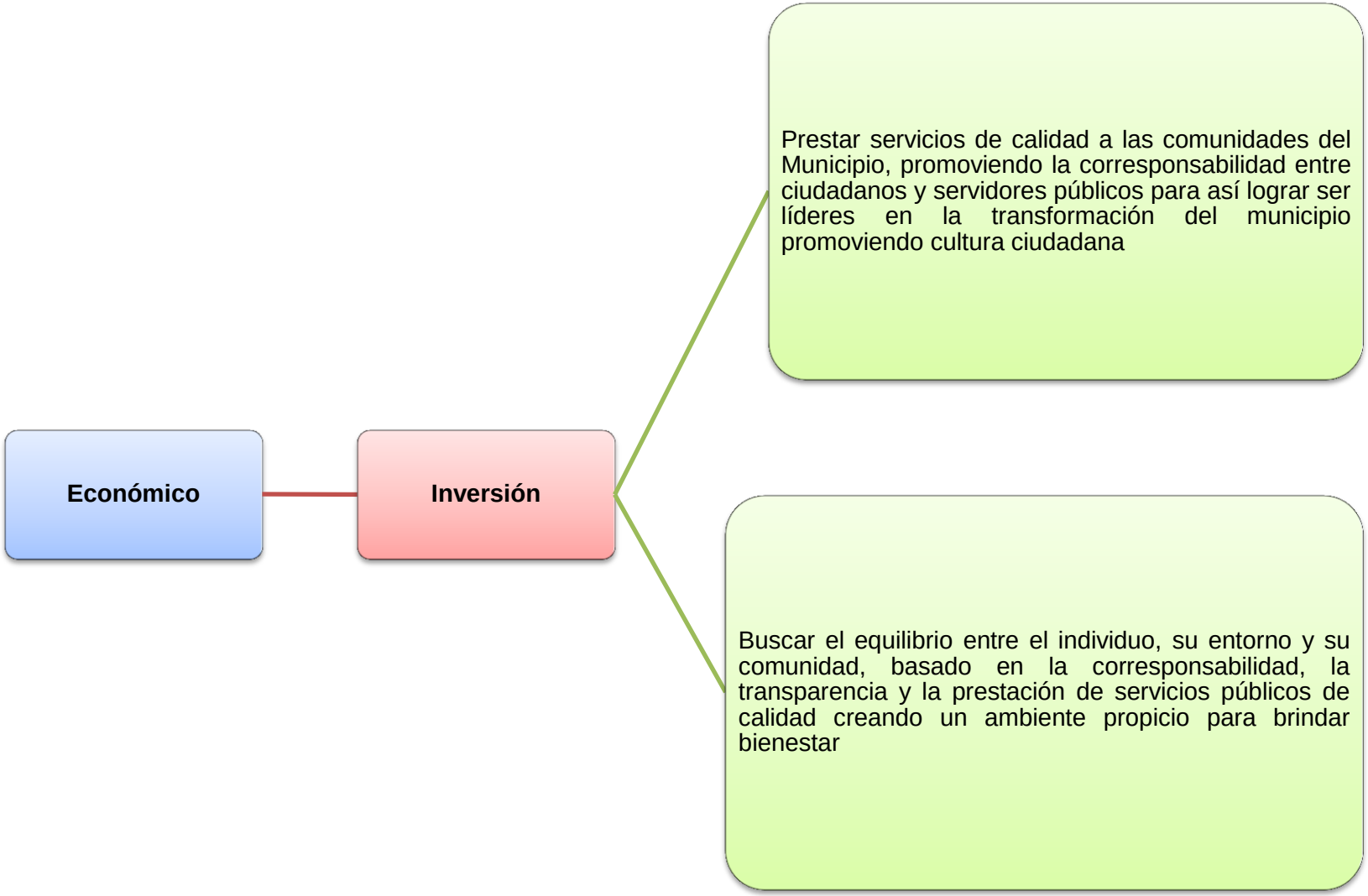
Económico
Inversión
Prestar servicios de calidad a las comunidades del Municipio, promoviendo la corresponsabilidad entre ciudadanos y servidores públicos para así lograr ser líderes en la transformación del municipio promoviendo cultura ciudadana
Buscar el equilibrio entre el individuo, su entorno y su comunidad, basado en la corresponsabilidad, la transparencia y la prestación de servicios públicos de calidad creando un ambiente propicio para brindar bienestar

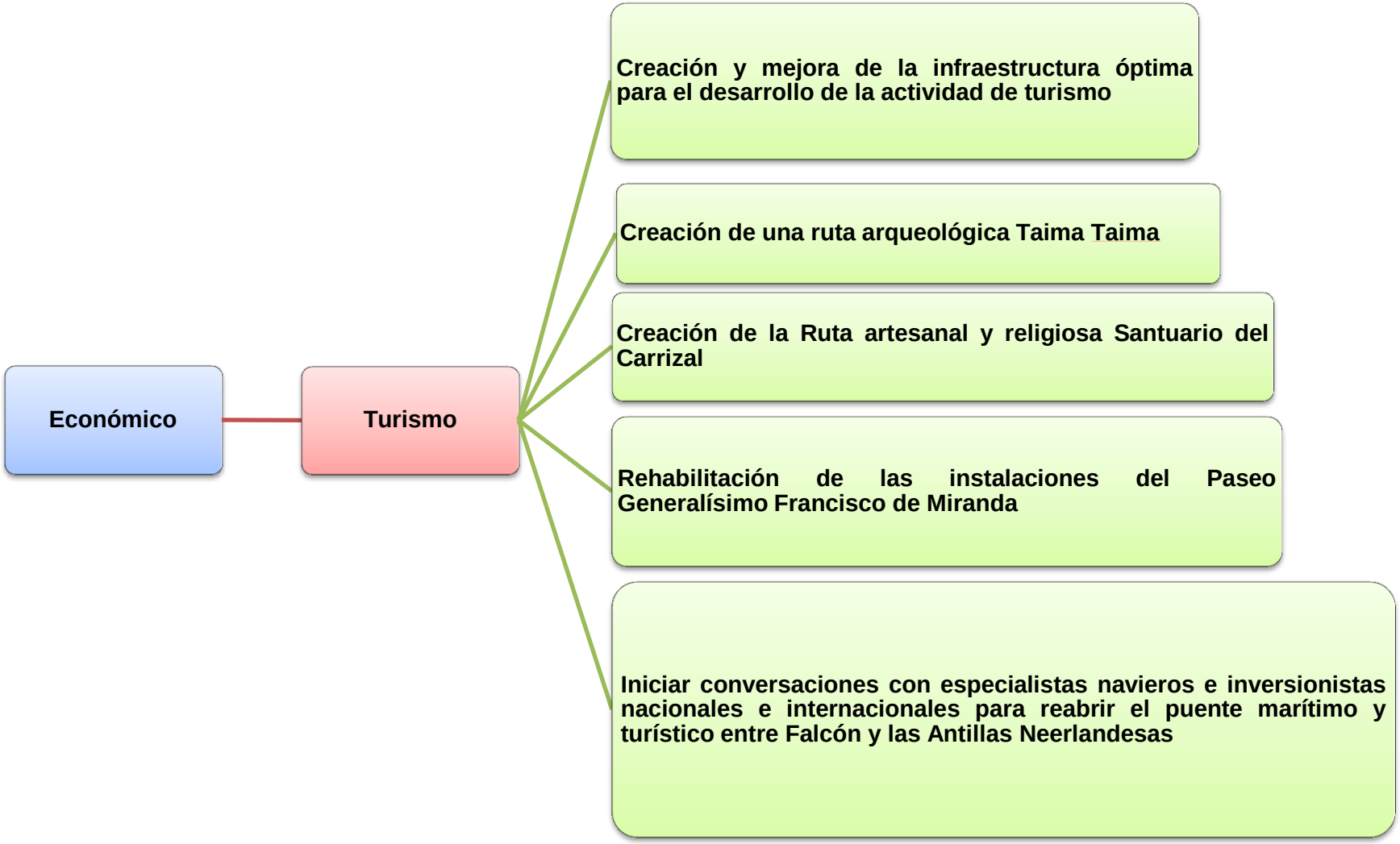
Económico
Turismo
Creación y mejora de la infraestructura óptima para el desarrollo de la actividad de turismo
Creación de una ruta arqueológica Taima Taima
Creación de la Ruta artesanal y religiosa Santuario del Carrizal
Rehabilitación de las instalaciones del Paseo Generalísimo Francisco de Miranda
Iniciar conversaciones con especialistas navieros e inversionistas nacionales e internacionales para reabrir el puente marítimo y turístico entre Falcón y las Antillas Neerlandesas

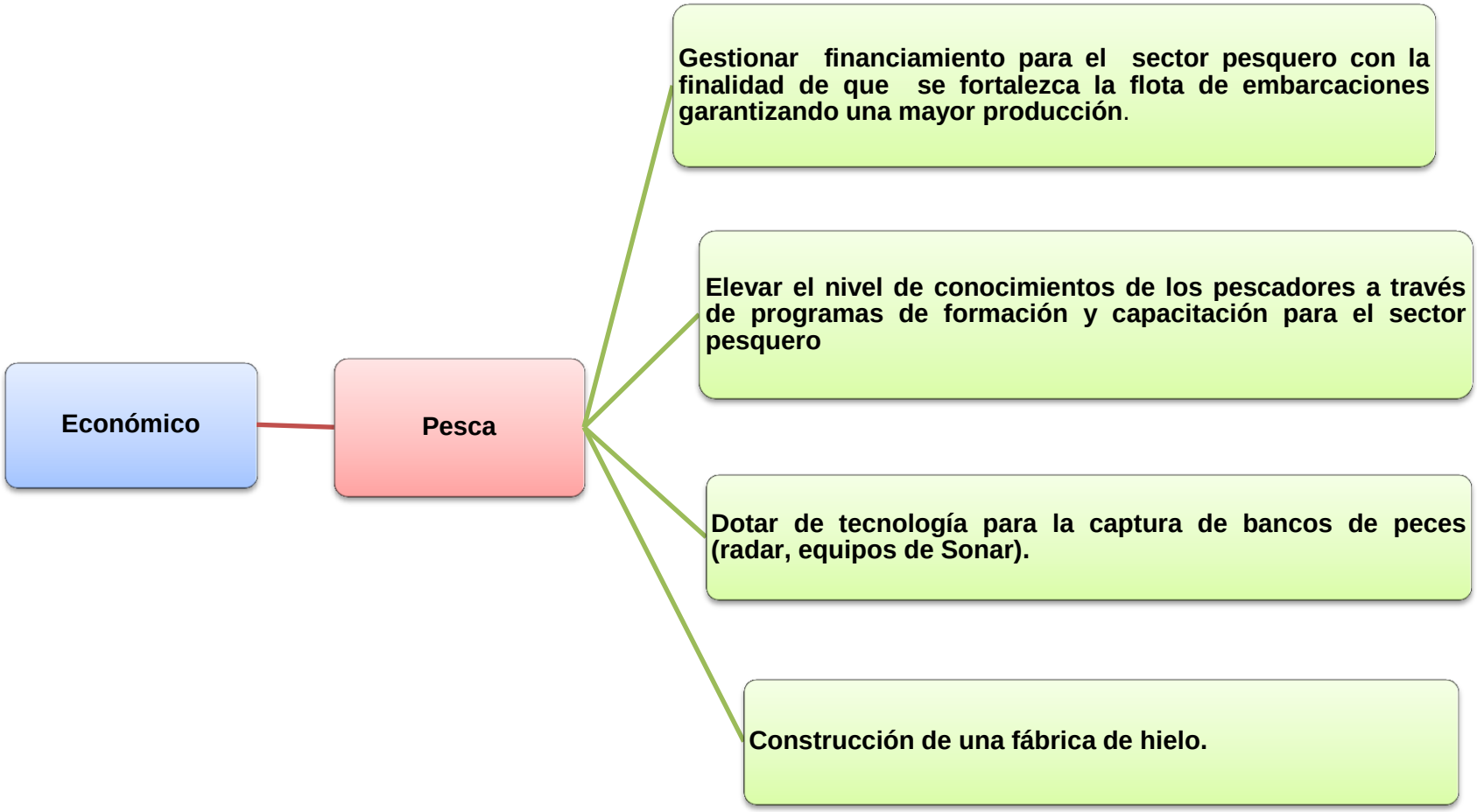
Económico
Pesca
Gestionar financiamiento para el sector pesquero con la finalidad de que se fortalezca la flota de embarcaciones garantizando una mayor producción.
Elevar el nivel de conocimientos de los pescadores a través de programas de formación y capacitación para el sector pesquero
Dotar de tecnología para la captura de bancos de peces (radar, equipos de Sonar).
Construcción de una fábrica de hielo.

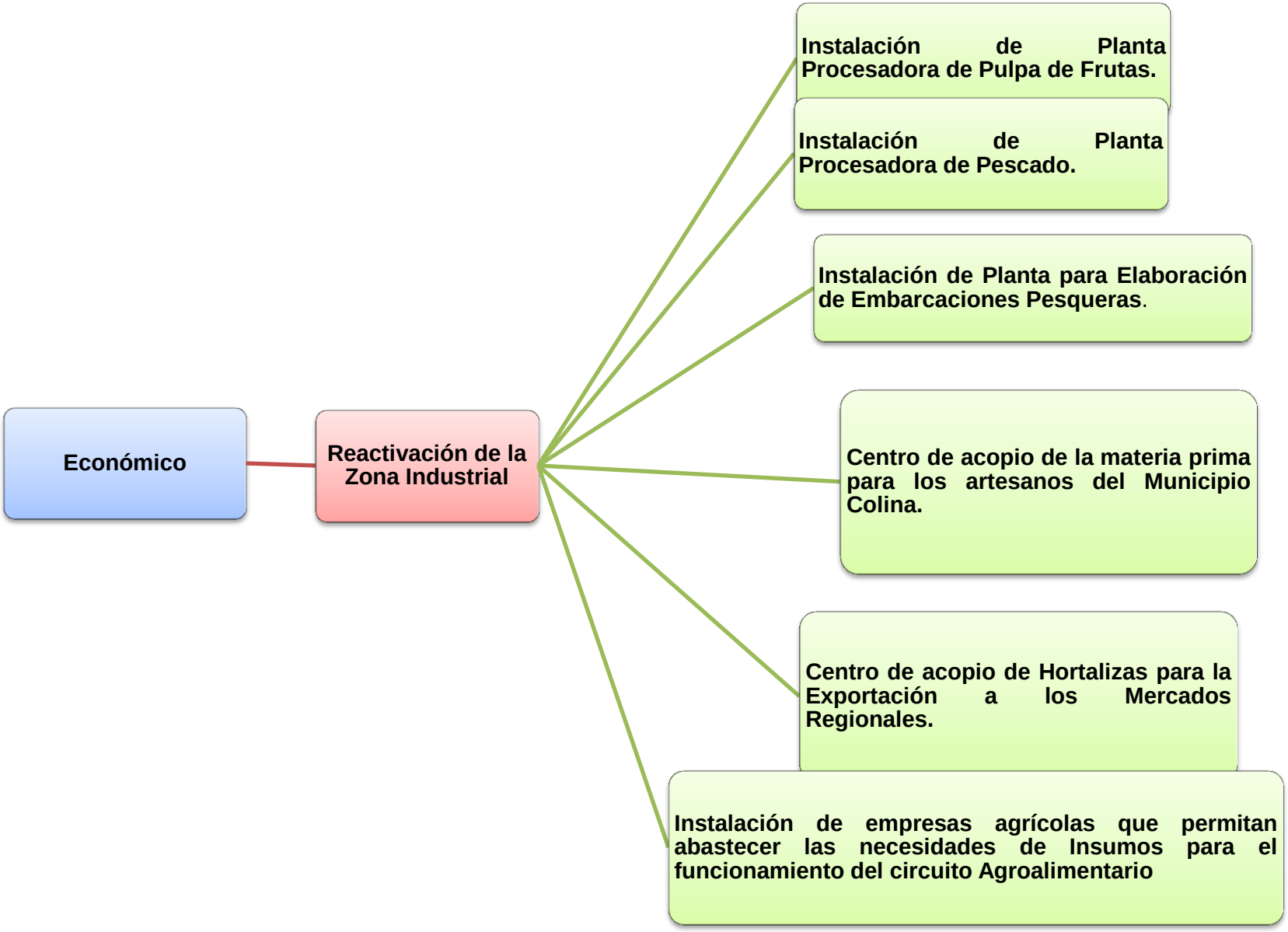
Económico
Reactivación de la Zona Industrial
Instalación de Planta Procesadora de Pulpa de Frutas.
Instalación de Planta Procesadora de Pescado.
Instalación de Planta para Elaboración de Embarcaciones Pesqueras.
Centro de acopio de la materia prima para los artesanos del Municipio Colina.
Centro de acopio de Hortalizas para la Exportación a los Mercados Regionales.
Instalación de empresas agrícolas que permitan abastecer las necesidades de Insumos para el funcionamiento del circuito Agroalimentario

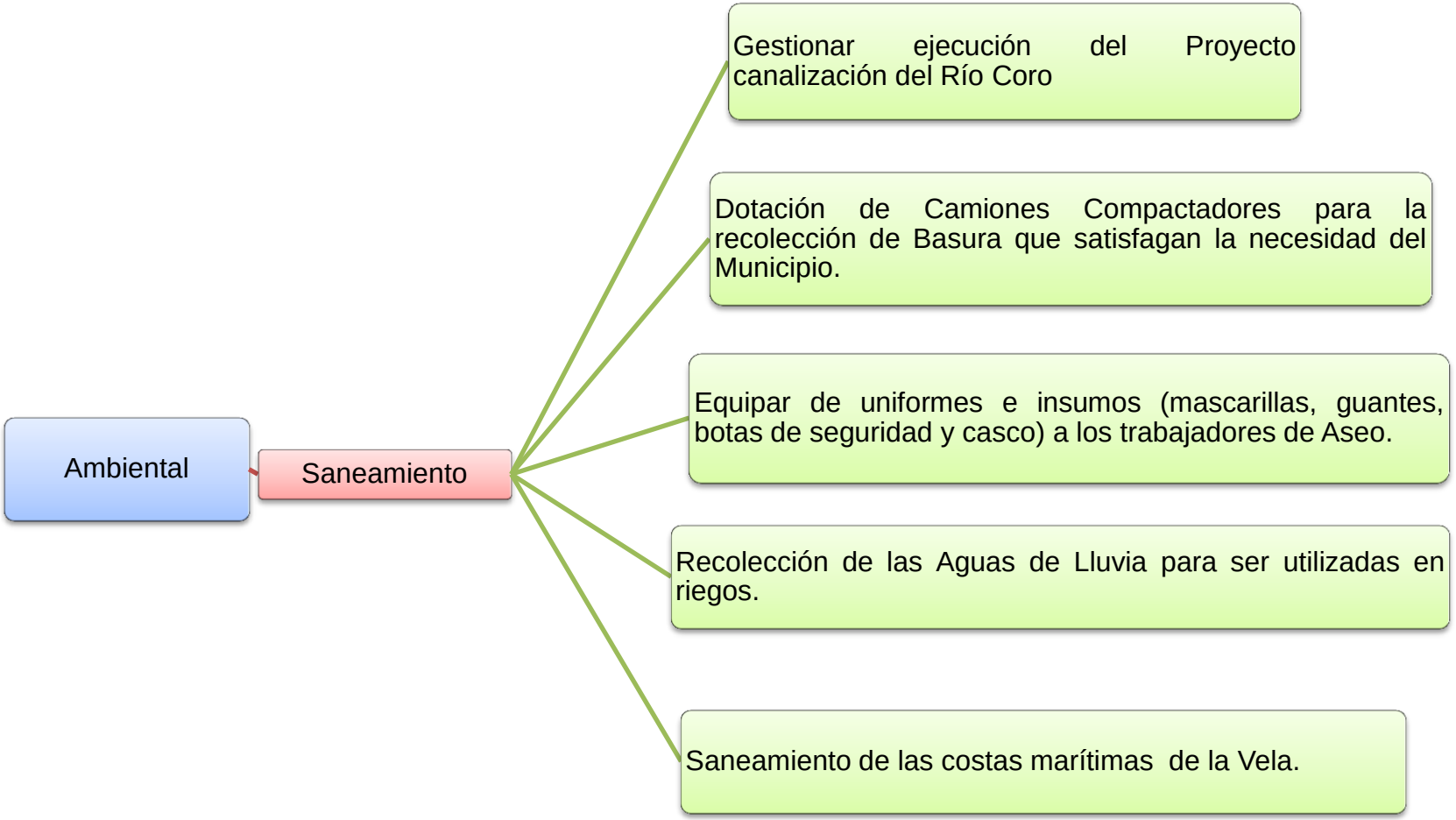
Ambiental
Saneamiento
Gestionar ejecución del Proyecto canalización del Río Coro
Dotación de Camiones Compactadores para la recolección de Basura que satisfagan la necesidad del Municipio.
Equipar de uniformes e insumos (mascarillas, guantes, botas de seguridad y casco) a los trabajadores de Aseo.
Recolección de las Aguas de Lluvia para ser utilizadas en riegos.
Saneamiento de las costas marítimas de la Vela.